



# NORMATIVA ED. INFANTIL



## PAUTAS DE CONDUCTA

Las características de los niños de Infantil exigen encontrar en todos los ámbitos de la vida, un ambiente cálido, acogedor y seguro que les permita desarrollar un proceso de socialización adecuado. Este ambiente no se opone a la existencia de normas y a la presencia de retos y exigencias, al contrario, las normas y rutinas contribuyen a la creación de un ambiente de seguridad.

Por ello se establecen las siguientes normas o pautas de conducta:

- 1.- **Acudir debidamente uniformado.**
- 2.- **No se pueden traer juguetes**
- 3.- **Cuidar las instalaciones del colegio:**
  - Buen uso de las papeleras
  - No pintar las paredes
  - Respeto de las zonas verdes
- 4.- **Respeto del mobiliario y de objetos de clase**
- 5.- **Respeto a los compañeros**
  - Aceptación de los demás y sus diferencias
  - No insultar, ni burlarse de los demás

## Consecuencias

### UNIFORME

**1ª vez.** Se dejará constancia en Educamos

**2ª vez.** Cuando no haya cambio y reincida en la misma falta, el proceso a seguir será el anterior, dejando anotación que el alumno no acude correctamente uniformado.

**3ª Vez.** Si la prenda no es correcta se requisa durante una semana. Si reincide con la misma prenda se retira hasta final de curso.

### JUGUETES

**1ª vez.** Se requisa durante una semana.

**2ª vez.** Si reincide se retira hasta final de curso.

### INSTALACIONES DEL COLEGIO

**1ª vez.** Se dejará constancia en Educamos. En el caso de que sea rotura de algún material los padres deberán reponer o abonar el importe del mismo.

**2ª vez.** Cuando no haya cambio y reincida en la misma falta, el proceso a seguir será el anterior, dejando anotación que el alumno no respeta las instalaciones del colegio.

## RESPECTO A LOS COMPAÑEROS

**1ª vez.** Se dejará constancia en Educamos y se pide perdón al compañero afectado.

**2ª vez.** Si reincide en la misma falta, el proceso a seguir será el anterior, dejando anotación y se citará a los padres.

En cualquiera de los casos, el Equipo de Profesores podrá tomar medidas para este tipo de faltas